



AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA EL USO DE IMAGEN Y VOZ DE MENORES

CLUB DEPORTIVO TERESIANAS TORRENT

En cumplimiento de lo dispuesto en:

- Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 (RGPD).
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD).
- Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.
- Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte.
- Y demás normativa concordante aplicable en materia de protección de datos, derechos de imagen y protección de menores.

DATOS DEL MENOR

Nombre y apellidos:

Fecha de nacimiento:

Equipo/Categoría:

DATOS DE LOS PROGENITORES / TUTORES LEGALES

Progenitor/Tutor 1

Nombre y apellidos:

DNI/NIE:



Progenitor/Tutor 2

Nombre y apellidos:

DNI/NIE:

MANIFIESTAN

Que autorizan de forma expresa, libre, específica, informada e inequívoca al CLUB DEPORTIVO TERESIANAS TORRENT para captar, grabar, reproducir, publicar, comunicar públicamente, distribuir, transformar y utilizar la imagen, voz y/o nombre del menor anteriormente identificado, obtenidos durante entrenamientos, partidos, competiciones, desplazamientos, actos sociales, eventos deportivos, campus, celebraciones, presentaciones, entrevistas, actividades formativas o cualesquiera actividades organizadas o participadas por el club.

ALCANCE DE LA AUTORIZACIÓN

La presente autorización comprende, con carácter enunciativo y no limitativo, el uso de fotografías, vídeos, grabaciones audiovisuales, retransmisiones, entrevistas, imágenes individuales o colectivas, contenido digital y cualquier otro material gráfico o audiovisual en el que aparezca el menor.

Asimismo, la autorización comprende su utilización en cualquier soporte, formato o canal de difusión existente en la actualidad o que pudiera desarrollarse en el futuro, incluyendo expresamente:

- Página web oficial del club.
- Redes sociales y plataformas digitales del club.
- Instagram, Facebook, TikTok, X/Twitter, YouTube, WhatsApp, Telegram y plataformas análogas.
- Publicaciones impresas o digitales.
- Revistas, memorias, anuarios y dossiers.
- Cartelería, lonas, folletos y campañas promocionales.
- Material corporativo, institucional o publicitario.
- Patrocinios y acciones promocionales vinculadas al club.
- Medios de comunicación y prensa.
- Retransmisiones deportivas y streaming.
- Presentaciones públicas y actos institucionales.



- Material audiovisual promocional o histórico.
- Merchandising y productos promocionales o conmemorativos del club.

A título meramente ejemplificativo, la presente autorización incluye expresamente la posibilidad de utilización de las imágenes del menor en:

- Calendarios deportivos.
- Tazas, camisetas, sudaderas y equipaciones.
- Álbumes y anuarios del club.
- Posters, cromos y recuerdos deportivos.
- Exposiciones fotográficas.
- Material promocional para captación de jugadores o patrocinadores.
- Campañas de marketing, publicidad y difusión institucional del club.
- Cualquier otro soporte físico o digital relacionado directa o indirectamente con la actividad, promoción, comunicación o historia del club.

CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN

Los progenitores/tutores autorizan al CLUB DEPORTIVO TERESIANAS TORRENT a utilizar la imagen y voz del menor para las finalidades anteriormente descritas, sin limitación territorial, y durante el tiempo en que dichas imágenes formen parte de archivos, publicaciones, históricos, memorias, redes sociales, materiales promocionales o soportes documentales del club, salvo revocación expresa en los términos legalmente establecidos.

La presente autorización se concede a título gratuito, sin que genere derecho a compensación económica alguna presente o futura.

El club podrá realizar tratamientos técnicos habituales sobre las imágenes o grabaciones, tales como edición, maquetación, adaptación de formato, inserción en composiciones gráficas, vídeos promocionales o materiales audiovisuales, siempre dentro de las finalidades autorizadas y respetando la dignidad y derechos fundamentales del menor.

IMÁGENES COLECTIVAS Y ACCESORIAS

Los progenitores/tutores aceptan que, dada la naturaleza deportiva y colectiva de las actividades del club, el menor podrá aparecer de forma accesoria o integrada en imágenes grupales, fotografías de equipo, vídeos de eventos, retransmisiones deportivas o actos colectivos, cuya captación y difusión resulte inherente a la actividad ordinaria del club.

En tales supuestos, el club adoptará criterios razonables y proporcionados para respetar las limitaciones expresamente comunicadas por los progenitores/tutores, sin que ello



implique la obligación de alterar archivos históricos, imágenes colectivas ya realizadas o materiales en los que la aparición del menor sea meramente accesoria o incidental.

LIMITACIONES O RESTRICCIONES ESPECÍFICAS

Salvo indicación expresa en el presente apartado, la autorización se entenderá otorgada para todos los usos y finalidades descritos en este documento.

En caso de que los progenitores/tutores deseen excluir algún uso concreto de la imagen del menor, deberán indicarlo expresamente a continuación:

En ausencia de limitaciones expresas, el CLUB DEPORTIVO TERESIANAS TORRENT podrá utilizar las imágenes del menor en todos los soportes, medios, campañas, publicaciones y materiales descritos en la presente autorización.

PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento

CLUB DEPORTIVO TERESIANAS TORRENT

Finalidad del tratamiento

Gestión, difusión, promoción, documentación histórica y comunicación institucional y deportiva de las actividades del club.

Base jurídica

Consentimiento expreso de los representantes legales del menor, conforme al artículo 6.1.a) del RGPD y normativa concordante.

Destinatarios

Las imágenes podrán ser difundidas públicamente a través de los medios y canales anteriormente indicados y podrán ser accesibles por terceros como consecuencia de dicha difusión pública.



Derechos

Los firmantes podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y retirada del consentimiento mediante comunicación escrita dirigida al club.

La retirada del consentimiento no afectará a la licitud de los tratamientos realizados con anterioridad a dicha retirada ni obligará a retirar publicaciones impresas, materiales ya editados, distribuidos, publicados o difundidos con anterioridad, cuando ello resulte imposible o suponga un esfuerzo desproporcionado, sin perjuicio de la adopción de medidas razonables respecto de futuras publicaciones o reutilizaciones.

DECLARACIÓN FINAL

Los firmantes manifiestan haber leído íntegramente el presente documento, comprender su contenido y alcance jurídico, y prestar consentimiento expreso para todos los usos descritos anteriormente.

En _____, a _____ de _____ de 20

FIRMA PROGENITOR/TUTOR 1

Nombre:

DNI/NIE:

Firma:

FIRMA PROGENITOR/TUTOR 2

Nombre:

DNI/NIE:

Firma:

FIRMA DEL MENOR (obligatoria si tiene 14 años o más)

Nombre:

Firma: